

18 DE ABRIL DE 2023.

**DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “DESAPARICIÓN DE LA FINANCIERA RURAL”.**

Con su permiso estimada presidenta, saludo con aprecio a todos y cada uno de las y los diputados integrantes de esta legislatura, a los que nos siguen a través de las plataformas digitales, a los medios de comunicación, al público en general, y en especial hoy a 48 años de la fundación de nuestra máxima casa de estudios la Universidad Autónoma de Chiapas, a los jóvenes estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNACH, bienvenidos esta es su casa, el Congreso del Estado. Antes de empezar con el tema mientras nosotros estamos en sesión de congreso, en la Suprema Corte de Justicia, acaba de pasar un acto por demás significativo para la vida pública nacional, con ocho votos a favor y tres en contra, la Suprema Corte de Justicia anula, declara inconstitucional la transferencia del control operativo y administrativo de la SEDENA, a la Guardia Nacional y aquí es donde hay que recordar la postura que tuvimos como partido en contra de la reforma energética, en contra de la militarización y por supuesto, también en contra de la reforma electoral, solo para que quede el antecedente; casi toda la revoluciones del siglo XX, en el mundo han sido barridas por el tiempo, pero la nuestra la de 1910, está viva en la participación de nuestros abuelos, nuestros padres, nuestros maestros que nos enseñaron a leer y escribir debemos preguntarnos ¿Qué ha pasado con México?, ¿Qué ha pasado con los mexicanos?, pero sobre todo ¿Qué ha pasado con las y los campesinos? que le dieron el verdadero contenido a la revolución de 1910, cuando perdimos el coraje por defender la herencia de siglos de los hombres que como Emiliano Zapata, se transformaron en símbolos de leyenda. Por qué se ha abandonado el campo que nos

dio de comer, la inspiración y el fervor de sentir en nuestra tierra la existencia de nuestra patria aún a sabiendas que perdíamos la noción y el orgullo de nuestra soberanía, porque ahora solo nos lamentamos de perder nuestras tierras, nuestras playas, nuestras aguas de los ríos y de las lagunas; porque ya no es la razón primordial de este gobierno, nuestra soberanía alimentaria. Entramos al quinto año y los campesinos no pueden sembrar en este ciclo de cultivo más de Cuatro Millones de hectáreas, este hecho nos hace depender cada día más de las importaciones de granos para la alimentación y de nuestro ganado, el 12 de abril el Presidente envió una iniciativa a la cámara de diputados para eliminar el Organismo Público Descentralizado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural Forestal y Pesquero, por considerarlo atrofiado e incapaz de impulsar el desarrollo rural, este proyecto de exterminio que comenzó en el 2019, solo justifica la insolvencia del actual administración porque la que nosotros conocíamos como Financiera Rural durante dos décadas tuvo la capacidad de mantenerse con vida generando y recuperando créditos a miles de productores campesinos, por qué justo ahora con este régimen desinteresado cae la Financiera Nacional de Desarrollo en proyecto de disolución, el cual parece ser un plan deliberado la desaparición de una institución como la financiera afectará a tantos miles de productores campesinos, como a miles de familias que viven del campo, sin contar a todo el personal que ha dedicado su vida al servicio de la institución dejándolo sin empleos, es el campo pobre el que sobrevive y ha prevalecido con la incertidumbre, pues desde el 2019, cuando desaparecieron los fideicomisos con el argumento de que existía una enorme corrupción, eliminaron el Fondo de Garantías de la Financiera al desaparecerlos quedaron totalmente desprotegidos miles de pequeños productores que no tienen, de que no tienen la oportunidad de ofrecer garantías para sacar un crédito. La iniciativa que se ha presentado a la cámara de diputados tiene en su contenido una exposición de motivos tramposa para miles de productores campesinos que han podido solventar sus cultivos durante años a través de esta financiera y que al día de hoy no han podido acceder ni pagar sus créditos desde 2019, se ha reducido el presupuesto hasta dejar de asignarle para 2022, un solo peso de egresos de la federación, han cerrado agencias regionales paulatinamente y han despedido personal basificado y de confianza cada seis meses,

sin falta desde el inicio del Sexenio. Si la Financiera Nacional de Desarrollo, no es viable, ni productiva es porque pacientemente han dedicado cuatro años desde que llegaron, en hacerla inviable e improductiva, es por ello; que esta estrategia de aniquilación contra la Financiera Rural no es coyuntural me parece más bien un plan deliberado, el campo que vemos el día de hoy, es un campo abandonado y es un campo empobrecido tenemos Cuatro Millones de hectáreas menos de cultivo y aún con ello, se han estado abriendo la importación de productos estratégicos, pensemos que la pobreza no se podrá combatir nunca si no reconocemos el éxodo rural incontenible e insostenible, justo es que le recordemos a los funcionarios de la Secretaría de Hacienda, que no se puede desaparecer por inacción a una institución histórica que hizo posible enfrentar la crisis de la globalización y una transición a libre comercio, impuesto por el Tratado Internacional, no podemos admitir la falta de imaginación para enfrentar la cartera vencida que es el motivo que se ha argumentado para suspender los créditos durante cuatro años a los hombres y las mujeres del campo, mientras por otra parte instituciones como SEGALMEX se encuentran en entredicho por su manejo contaminado de corrupción; les voy a dar algunos datos en el falco de SEGALMEX, equivale cuatro veces al presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, lo mismo que al todo el presupuesto del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Historia, mayor al presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, más que lo que cuesta el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, 35 veces más del presupuesto de comedores comunitarios completos de la Ciudad de México y cuatro veces más que el programa de apoyo para bienestar de los niños y niñas de madres trabajadoras, solo por dejar algunos datos, el derecho a la continuidad se gana con la existencia de un proyecto programático y con la capacidad para resolver con inteligencia y sabiduría la demanda ciudadana, es momento de convocar a las autoridades responsables del sector agropecuario y también al sector hacendario, para decirles que en el campo hay indignación y también hay desesperanza, cuando los campesinos reclaman trabajo y en cambio se desaparecen las instituciones que se crearon para permitir no solo la autosuficiencia, sino también un estimulante modo de vida cuyos productos le permitían incorporarse al desarrollo social y económico del país. Hace unos días Amigas y amigos conmemoramos la

figura de un campesino transformador y un símbolo como lo es Emiliano Zapata y su reclamo de “Justicia Social”, es importante recordar que las instituciones que se crearon para fortalecer el campo son el patrimonio de todos los mexicanos que les permitieron a las y los campesinos lograr su sustento y con ello la superación nacional. Es cuanto presidenta, muchas gracias.